

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPO CALATRAVA

ALMAGRO

ANUNCIO

Exposición pública de la cuenta general del ejercicio económico 2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Informativa de Cuentas celebrada con fecha 28 de junio de 2022, se expone al público la cuenta general de la Mancomunidad de Municipios Campo de Calatrava correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Almagro, a 29 de junio de 2022.- El Presidente, Daniel Reina Ureña.

Anuncio número 2077

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>